

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRECE pesetas.—Cinco y medio pesetas, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y P. O. de los demás países CINCO pesetas.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, número 25, bajos TELEFONO NÚMERO 7

número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA Muro de la Penitencia, 8, entró consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

SENEN ELÍAS ROMERO Médico Cirujano OFRENCE SUS SERVICIOS PROFESIONALES. Carnicerías, 4, 2.º.—Logroño

RAMOS TOLEDO Mercado, 14 y 16. — Logroño Inmenso surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en mesas de comedor con patente de invención por 20 años.

DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Sengáriz, y con la asistencia de los concejales señores Velázquez, Calvo, Ramírez, Iñiguez, Velasco, Sáenz, Mata, Muro, Bello y Bozalongo, se celebró ayer la sesión del Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprueba el acta de la sesión anterior. Dar cuenta de una comunicación del señor Comisario de Guerra don Mariano Bazán, participando haber tomado posesión del cargo de Comisario de esta plaza y su provincia y poniéndose a disposición del Ayuntamiento. Se acordó contestarle dándole las más expresivas gracias y hacerle iguales ofrecimientos.

Se dió lectura a un dictamen de la comisión de Beneficencia relativo a las gestiones practicadas para rebajar las precios del pan y la carne. (Dictamen que ya conocen nuestros lectores por LA RIOJA del viernes).

El señor Muro expuso que debía instalarse por el Ayuntamiento una tahona que con 10 pesetas 55 céntimos de presupuesto diario para la mano de obra, podían fabricarse 6 sacos de 100 kilogramos, obteniéndose 127 kilos de pan por cada 100 de harina.

He aquí los números demostrativos: 125 pesetas, por renta de la tahona; 2 pesetas, a dos mujeres que expendan el pan; 4 pesetas, jornal de dos hombres; 250 pesetas de leña, 25 céntimos de luz y 55 céntimos de sal.

El señor Mata expone su criterio manifestando que no crea viable esta proposición, a causa de que las gentes pobres no suelen poder comprar al contado y para vender al fiado necesitaría la Corporación municipal disponer de un capital importante.

A instancias de la presidencia pasó el asunto a informe de la comisión. El señor Ramírez propone como más viable que la Corporación municipal compre a los panaderos de Logroño, alternando en la compra, 500 kilogramos de pan con un céntimo de rebaja sobre el precio en que se vende hoy al público en las tahonas y que sobre ese céntimo agregue el Ayuntamiento cuatro céntimos más y resultará que con 20 pesetas diarias de gasto se podrán vender a las familias poco acomodadas esos 500 kilogramos a 39 céntimos uno, en vez de a 44 que se está vendiendo, beneficiando en tal medida a los pobres en 5 céntimos por cada kilo de pan que compren.

Para que haya equidad en el reparto y no puedan aprovecharse de tal beneficio las personas pudientes propone el señor Ramírez que se repartan bonos en la Casa Consistorial sin los cuales no se pueda comprar el pan a dicho precio.

Esta proposición fué muy bien acogida y es de suponer que el Alcalde, que quedó encargado y autorizado para resolver la cuestión, hará a la mayor brevedad posible que se realice la proposición del señor Ramírez. Se aprobó la distribución de fondos para el mes de marzo.

El señor Bozalongo preguntó si el sobretante municipal cobraba más haberes de los que figuran en nómina. Contestándole la presidencia que no y que otra vez procurase enterarse mejor antes de formular preguntas que puedan molestar a dignos funcionarios.

El señor Sáenz pidió que se coloquen alambros con pinchos en las verjas de la plaza de Abastos con el fin de evitar que cometan hurtos la cuadrilla de raterillos que anda por ahí.

El señor Ramírez manifestó que creía llegada la hora de proveer la vacante de inspector de carnes, y el señor Alcalde, creyendo sin duda que se trataba de la de inspector de consumos ó de Policía urbana contestó que se proveerá cuando el que la desempeña presente la dimisión que esperaba fuese en breve.

El señor Ramírez replicó que se trataba de cubrir la plaza que dejó vacante el inspector de carnes don Lucas Pisón, cuyo difunto señor no era fácil que presentara la dimisión en plazo tan breve como opinaba el señor Alcalde.

Deshecho el error se acordó anunciar la vacante en el «Boletín oficial» de la provincia.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CALAHORRA

En la sesión de Ayuntamiento verificada últimamente, ha sido nombrado en la vacante que dejó el actual presidente señor Garro, de regidor síndico, a don Basilio Oña y en la de éste, de interventor, a don Basilio Torres.

De todos los detenidos que digo en mi anterior había en la cárcel por la muerte de Victoriano Herreros, han sido todos puestos en libertad excepto Vicente Urzauqui Cerdán el cual según noticias fidedignas, ha confesado su delito.

También el día 22 martes de carnaval y hora de las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar en la calle de Julio César, frente al establecimiento de ultramarinos de don Felipe Ruiz, otra reyerta, resultando herido Manuel Ruiz de tres golpes de cachillo por una máscara, la cual después de verificada su mala acción huyó, despojándose de su disfraz.

Perseguido por las autoridades, fué conocido, siendo detenido a las tres de la mañana en su domicilio por el jefe de vigilancia señor López Santa María. El agresor ha resultado ser Felipe Acereda. El herido se halla aunque de gravedad, mas aliviado.

Ha sido nombrado por el Gobierno de Su Majestad, canónigo de nuestra santa iglesia Catedral, el sabio doctor en Teología don Manuel Salomé Escobés Marcelo. Felicitaos cordialmente a tan ilustre señor por haber recaído en él tal nombramiento, deseándole prosperidades en su carrera.

Los bailes de carnaval del tercer día resultaron por su animación, en particular el salón «La Alegría» y «La Unión», los que estuvieron excelentes por sus hermosas mujeres. Del Club, me dicen estuvo muy animado también, pero yo nada puedo decir de este baile por la falta de amabilidad de su presidente ó por su olvido.

El censo de población será llevado a Logroño el 28 del actual. Por esta Alcaldía se está haciendo el recuento de la ganadería de este término municipal. Del resultado pondré al corriente a nuestros lectores. Tengo entendido que el auxiliar del agente ejecutivo de este Ayuntamiento usa for-

mas por demás incorrectas al presentar los recibos de aviso. Si es así, merece este individuo un correctivo, pues mejor se cojen las moscas con miel que con hiel.

En estos días hemos tenido entre nosotros a los empleados de hacienda en esa, señores Albiz y Arreyo y al inspector de consumos de esa señor Aguirre.

CENICERO

La lluvia de estos últimos días aunque no todo lo suficiente, ha sido muy beneficiosa para los campos.

El mercado de vinos sigue su curso sin variación alguna. Las contrataciones tienen como base de precio y de importancia las mismas proporciones apuntadas.

Los carnavales pasaron apacibles y sin contratiempo alguno. Hoy celebrará su último baile de la temporada «La Fraternidad» y en el cual no se admitirán caretas, habiendo tomado la junta de aquel casino tal acuerdo en virtud de atenta comunicación firmada por todo el elemento joven del mismo.

Sin duda la animación y alegría dentro de la mayor corrección será como de costumbre lo característico en este baile, lo cual hace que la junta sea complaciente con el elemento joven proporcionándole abundantes veladas de esta clase.

Son cuatro los soldados del pueblo que por enfermos van llegando de Cuba en este mes de febrero. Sus semblantes amarillentos y su estado tristísimo ponen bien de relieve las calamidades de tan desastrosa campaña.

Hoy a las doce ha tomado posesión de esta parroquia el señor don Francisco Fernández y Lozano, cura en la actualidad de Tuvia. Por razones imperiosas esta ceremonia se ha llevado a cabo de una manera improvisada pero a pesar de ello ha concurrido bastante público.

El señor Fernández salió después para Tuvia, de donde regresará tan pronto como llegue su sucesor. En esta paréntesis el ciero de aquí hará sus veces. —L.

ALDEANUEVA

Pasaron los carnavales y a juzgar por la escasa animación en las calles, puede afirmarse que las ridículas fiestas tocan a su fin. En cambio por las noches no ha faltado concurrencia en los bailes, especialmente en el verificado el lunes en la sociedad «La Constancia» donde «fuyó» lo más selecto de la sociedad aldeana. El sexo bello fué espléndidamente obsequiado con dulces y refrescos. Reinó la animación y el bullicio hasta las altas horas de la madrugada, dándose bromas a diestro y siniestro pero no de esas que como otras veces han producido serios disgustos.

La mayor brillantez del baile prodújola sin disputa alguna, un inmenso grupo de bellísimas jóvenes, vestidas con mucho gusto y elegancia, destacándose entre todas, por su gentileza y donaire, una graciosísima Rosa ataviada lujosamente al estilo de su país. Se han hecho grandes elogios de la amabilidad de los socios y especialmente de la galantería de su presidente señor García del Moral, a quien doy un millón de gracias por su atenciosísima invitación.

No todo se ha reducido a fiestas profanas. En la iglesia se han celebrado solemnísimas funciones de desagravio, predicando con la elocuencia a que ya nos tiene acostumbrados el señor Orive. El señor don Miguel, inteligente organista

de esta parroquia, contribuyó notablemente al mayor esplendor de estos cultos.

Poca animación en el mercado de vinos. El campo presenta agradable aspecto y las operaciones agrícolas se llevan a efecto en inmejorables condiciones.

Felicitaos afectuosamente al joven alumno de esa Normal don José María Lasheras, que ha obtenido medalla de cobre en la Exposición logroñesa por su librito de tiernísimas poesías escritas a la edad de trece años. H.

FRASES POPULARES

DE ALTO COTURNO

La primera noticia del coturno, indudablemente de procedencia oriental, la da Herodoto al referir la historia del ciudadano Alceón (año 671 antes de J. C.). Dice el ilustre escritor que reconocido el Rey Creso a aquel griego por los distinguidos servicios prestados a sus embajadores le recompensó permitiéndole que tomara de sus riquezas cuanto oro le fuese posible llevar consigo y añade que el codicioso Alceón vistió amplia túnica y calzó los coturnos más hoigados que pudo hallar en el palacio del Monarca lidio.

El primitivo coturno que usaron los atenienses, era un calzado sujeto al pié con ligaduras artísticamente entrelazadas hasta mitad de la pierna; empero su carácter esencial lo determinaba su altura en la base conseguida por medio de la superposición de suelas de madera ó de corcho, cuyo espesor no debía exceder de doce centímetros ni aumentarse el número de cuatro, reservadas a los Soberanos.

La parte posterior del coturno se construía de cuero, de feltro y de púrpura, con finísimos bordados de oro ó de seda negra según la clase social a que perteneciera el individuo. En la escena también lo calzaban los actores para representar dioses, héroes ó reyes.

Entre las damas griegas se generalizó rápidamente el uso del coturno considerándolo de grande utilidad bien para elevar su estatura, bien con objeto de dar mayor realce a su natural elegancia.

Al nombre de este calzado, que de Grecia pasó a Roma y subsiste en todos los países, en sus formas apenas alteradas de toscos y primorosos con las denominaciones de ábarca y bota de campana, vá unido el recuerdo del poeta Esquilo, porque introdujo en la escena al uso del coturno, figurando desde entonces como emblema de la tragedia, del propio modo que la máscara, también inventada por él en el teatro, representa la comedia.

Las épocas de la antigüedad en que hizo más importante papel el coturno fueron en tiempo de Alcibiades y del rey de Macedonia Demetrio Poliorcetes. De aquel seductor personaje ateniense se dice que cada día llevaba nuevo y sencillísimo calzado de seda negra y del bello Demetrio se cuenta que concedió marcada preferencia a esta parte de la indumentaria mandando pintar de varios colores las cuatro suelas de corcho de sus coturnos.

Las lecciones «De alto coturno» y «De alto copepe» que indistintamente suelen emplearse aludiendo a la categoría elevada de una persona deducida de su aspecto exterior, tienen sin embargo acepción diferente, pues si bien la primera se refiere, en efecto, a la clase social que ocupa un individuo, la segunda significa, en sentido figurado, la altanería y la presunción.

Lope Barrón. (Prohibida la reproducción)

Cosecha ajena

Amigo Director: Por si hubiera reservado espacio para la «Menestra de nuestro amigo Fray Cirilo, le remito las adjuntas «cartillas», inspiradas en las notas del «libro de rezos» del buen reverendo, el cual no anda bien desde el baile del «Casino».

Suplamos entre todos la involuntaria deserción del cronista dominguero y que sus lectores se resignen con la sustitución. Impresiones carnavalescas.

Con el domingo de Piñata se despide la fiesta del dios Momo y a buen seguro que los «carragés» habrán de aprovechar lo que ofrece el día, concurriendo a los bailes que por tarde y noche celebra la empresa del teatro y los de sociedad que esta noche tendrán efecto en «La Fraternidad» y en «La Amistad».

El recuerdo de las anteriores reuniones durará algún tiempo en el ánimo de los concurrentes que aún paladean la elegancia y buen gusto con que encubrieron sus ebeltos cuerpos, las hermosísimas jóvenes que tan despacio fueron al baile del «Casino», así como las bellas criaturas que en las noches del domingo y martes de carnaval poblaron el espacioso salón de «La Fraternidad», alumbrado profusamente con caprichosas lámparas rodeadas de coloreadas tulipas de rejilla.

Las dos sociedades, «Amistad» y «Fraternidad», se repartieron el espléndido contingente de la clase media y artesana, que es la más numerosa en representación femenina y en donde multitud de jóvenes del sexo fuerte que tienen «pupilas», efectúan sus correrías amorosas.

En los cidos de ciertos conquistadores, suenan con pavoroso timbre las agudas notas desahizadas por inquietas máscaras de esas que gozan del privilegio de penetrar los secretos que parecen guardados por cerrojos y llaves.

En el Teatro oímos cosas graciosísimas, basadas en los apellidos de doble significación de los personajes a quien iban dirigidos los bromas.

Claro es, que no podía faltar la cooperación activa de la milicia, la representación del pueblo y de los ángeles... caídas, para ir a hacer blanco en las murallas de la China escaladas por Escasucio. ¡Qué incongruencias, dirán ustedes! Y sin embargo no faltará nunca me llama intencionado, por más que haya de subrayar ciertas frases, cuya tarea encomiendo al lector.

¡Cuanto papel! La costumbre de arrear confettis a los transeúntes, se extiende de un modo alarmante y como ocurre con los grandes inventos (no digo que éste lo sea) asombra que antes de ahora no se haya empleado tan ingenioso modo de saludar a las gentes.

Preferible es el empleo del confetti a la costumbre muy generalizada en los pueblos de disparar cartuchos de ceniza, repaso y otras materias más trascendentes. El papel picado los ha sustituido con ventaja para la limpieza de los vestidos, del propio modo que las serpentina, los perfumadores y revolvers de sorpresa, han relegado a su verdadero estado a esos punzadores instrumentos de uso inferior que hasta ahora venían empleados en bautizar con aguas de dudosa limpieza, al desgraciado que se ponía a tiro.

En Logroño se ha hecho enorme consumo de las sorpresas novedad hasta el punto de agotarse en los primeros días las existencias, teniendo que recurrir a Madrid. Aparte de las molestias que pueda producir al pensarse, que supongo no serán muchas, el confetti produce buen efecto en las muchachas, sobretudo en las que tienen el pe-

del misterio que envuelve su pasado, misterio que deseo naturalmente conocer. —El primero de esos obstáculos no existe. —¡Qué decís! ¿Consentiría la señora Langón? —En el casamiento de Roberto y Modesta? Sí. —Es que obtuvisteis ese consentimiento? —Nada de eso, es sencillamente que Marcelina Langón accedió a ello. —Pero, ¿y el otro obstáculo? —El que se refiere al pasado de esa desgraciada? —Sí. —Ese yo me encargo de desvanecerlo. —¡Vos! —Sí, por cierto, y confío en que podré hacerlo con gran satisfacción de todos. —¿Sois brujo? —¡Quién sabe! Oyeron al notario que salía de su despacho dirigiéndose hacia el salón, y Beaufort no tuvo tiempo más que para decir: —Es una historia muy larga la que tengo que contaros, señor Valognes. —Historia que tengo grandes deseos de conocer. —¿Queréis señalarme hora para que mañana podamos hablar? —¿Para qué esperar a mañana? ¿A qué conduce ese retraso de un día? ¿Tratándose de la felicidad de mi hijo tengo mucha prisa. —¿Y cómo queréis, entonces, que lo arreglemos? —De una manera muy sencilla: acompañadme esta noche a la Novice y por el camino aprovecharemos el tiempo hablando y me defenderéis si tengo un mal encuentro, porque no conviene olvidar que llevaré sobre mí cuatrocientos cincuenta mil francos en billetes de banco.

Alegre y más animado el espíritu a pesar del desafío en perspectiva que tenía pendiente con su antiguo amigo para el día siguiente, salió Beaufort de su casa y se marchó apresuradamente a la del señor Parlanget. Tenía, al hacerlo, grandes deseos de ver a Valognes contarle su vida desde el principio y prepararle para el relato que pensaba hacerle de la de Marcelina. En casa del notario tenían la costumbre de comer a las seis, y Valognes que había dedicado la tarde a hacer visitas en Oreil, llegó precisamente cuando estaba dando esa hora. Esperaba Beaufort con verdadera impaciencia, y en cuanto le vió entrar, y aprovechando un momento en que se hallaban solos en el salón por haberse marchado el señor Parlanget a su despacho a autorizar un contrato de casamiento, le dijo: —Veo, señor Valognes, que os entristece mucho el próximo viaje de nuestro hijo Roberto. —Así es, y no tengo para qué ocultarlo, ese viaje me afecta mucho. —¿Y si yo impidiese que vuestro hijo saliese de Francia? —¿Vos? ¡Imposible! Envano le doy consejos empleando los mejores argumentos que se me ocurren, pero no consigo nada, y no podréis obtener un éxito allí donde yo fracase. —¿Quién sabe? —Explicaos, señor Beaufort. —Vuestro hijo emprende un largo viaje porque no puede casarse con la hija de Marcelina Langón. —Añadid, y porque Marcelina Langón no quiere que se celebre ese casamiento. —¿Hay obstáculos que se opongan a él? —Sí, existen obstáculos de dos clases que proceden, unos de la resistencia de Marcelina, y otros desde luego

necesidad acompañándole esta noche, a su quinta de la Novice. —¿Y me mandarás a decir cuál es el resultado? —Sin perder ni un momento, pero ahora no quiero pasar ni un minuto más sin ver a mi hijo... Lévanme a su lado. —¿Y qué la vas a decir? ¿Lo has reflexionado? ¿Será necesario que hagas que se avergüence inmediatamente? Compadécete de mí... la amo tanto... —No sería mejor que moderases tus grandes ansias de verla, y no hacerle hasta que la llevases la noticia de su casamiento con Roberto Valognes? —Para cuando llegue ese día habrá preparado para que reciba a su padre... para entonces podré decirle todo y obtener tu perdón y el de mis hijos. —Tus hijos no son tus jueces, y sólo pueden perdonarte y enjugar las lágrimas; pero lo que dices es muy acertado; vale más preparar a Modesta para que reciba esa noticia, mientras que yo me voy en busca de Valognes a casa del señor Parlanget. Arrodióse otra vez Marcelina delante de su marido. —¡Perdóname, Pedro, todo el daño que te hice... perdóname... en vez de rechazarle me acogí y hacee bien, porque yo también sufrí mucho... mira como han encañado mis cabellos y de qué manera se arrugó mi rostro... no soy, sin embargo, tan vieja!... El dolor fué el que me produjo estos cambios tan grandes que no me reconocí! Perdón, Pedro, perdón! Besó las manos de Pedro Beaufort, que humedeció con las lágrimas que en abundancia manaban de sus ojos, y su esposo la levantó muy conmovido al oír aquella voz, en la que encontraba todas las inflexiones que tenía en otros tiempos la de Marcelina. —Cree que más adelante te perdonaré, Marcelina; si, más adelante cuando haya visto a mi hijo... contéplalo y acércalo ese tesoro que para mí guardastes con

lo naturalmente rizado ó en las que lo llevan colgando.

Una bellísima joven madrileña, de esas que utiliza para colaborar en sus Menestras el pater, asegura formalmente que en la Corte se habrán arrojado en papiillos de color más de ocho mil duros, cantidad verdaderamente exorbitante teniendo en cuenta que cada paquete de confetti cuesta cinco céntimos.

Calculando la población de Madrid en seiscientos mil habitantes, habrían podido proveerse de su cartuchito todos ellos quedando aún 20.000 para repartir.

Y suponiendo que se hayan echado á la calle 40.000 señoras jóvenes ó señoritas, puede calcularse como estarían con sus siete paquetes de confetti encima en cada día de Carnestolendas.

Comprende la desesperación de la bellísima colaboradora, pues habrá tenido que sudar la gota gorda para despojarse del alubión de papel recortado con que le favorecieron sus admiradores, seguramente en mayor cantidad que á otras muchas.

Buena ocasión se presenta á los aficionados á estalísticas, para contar los pliegos de papel necesarios para tanto confetti, el tiempo empleado en su fabricación, los jergones que podrían mallarse con él y los carros de la limpieza que habrían llenado los barrenderos de la M. H. villa y Corte.

De viaje

Han regresado, de Madrid, el ilustrado abogado don Miguel Salvador de Burgos el capellán mayor nuestro amigo don Juan Zaporta.

Llegó de Valladolid, el joven oficial de caballería don Emilio Picoz y Colis, que acabado su carrera gestiona para ser destinado al regimiento de Albuera que guarnece nuestra ciudad. A su señora madre la distinguida señora doña Pilar Colis, viuda de Picoz y á su tío el teniente coronel y ayudante del general Oilo, nuestro estimado paisano don Oriaco Colis, les damos nuestra más cariñada enhorabuena.

Después de pasar los carnavales con su señor padre don Plácido, salió para Bilbao el piloto don Luis Ibañeta, que en breve embarcará en un vapor de aquella matrícula. Se encasaca nuevamente en Logroño, el Fiscal de la Audiencia don Antonio Guillón, que ha perseguido una larga temporada en Valladolid en uso de licencia.

Bailes y concierto.

Los habrá esta noche en los círculos «La Fraternidad» y «La Amistad» de diez de la noche á cuatro de la madrugada, á reserva de prorrogarlos si lo estiman oportuno los individuos de las Juntas.

Fray-Cirilo me encarga manifestar su gratitud á los compañeros de la prensa por los elogios que le han tributado apropiado del brillante resultado de los bailes de la sociedad que preside, por más que se haya limitado á seguir las inspiraciones de sus dignísimos y activos compañeros de la directiva.

En el paseo del Espolón, ejecutará á las doce la renombrada banda de Bailén el siguiente programa:

- 1.º «La Marcha de Cádiz», pasodoble.—Valverde.
2.º «Los cocineros», poika.—Torregrosa.
3.º «Lucrecia Borgia», fantasía.—Donicetti.
4.º «La viejecita», mazurka y schotis.—Caballero.
5.º «Hisperias Langes», tanda de vales.—Gangl'

Aprovechamiento de sobras.

Crema instantánea.—Caando hay claras de huevos sobrantes, se utilizan batiendo seis yemas de huevo con un cuarterón de azúcar y tres copas de rom, y se mezclan con el doble de claras batidas con punto de merengue.

Se hace espesar un poco al fuego. Se retira, se bate de nuevo y se echa en una ponchera, para serviría fría, en tazas con galletas finas ó bastas. No es otra cosa que una famosa crema de la alta cocina francesa.

Tortilla Celestina.—Caando por el contrario, se quieren aprovechar las yemas se prepara la tortilla con ellas, resultando algo acuazacotada y delgadita; al doblarla se pone un poco dulce entre sus dos hojas.

Fray-MÍNIMO.

DE QUINTAS

EXPEDIENTES DE EXENCIONES

Art. 62. En los expedientes que instruyen los Ayuntamientos, relativos á la exclusión ó excepción de cualquier mozo ó soldado en activo, deberán ser oídos dos padres de soldados del mismo regimiento; que el que solicite eximirse y dos mozos del alistamiento del año en que se tramita el expediente, ó del inmediato siguiente si aquellos hubieren ingresado en filas; uno y otros habrán de ser extraños, sin que tengan validez sus declaraciones si llegara á comprobarse que mediaba parentesco de cualquier grado entre alguno de ellos y el mozo ó soldado que pretende la exclusión ó excepción.

Art. 63. Para justificar la pobreza del que alega esta causa de excepción, se instruirá el oportuno expediente, en que habrá de declarar bajo juramento cuatro testigos, dos designados por el que pretende eximirse, y los otros dos nombrados por el Ayuntamiento, que serán mozos ó padres de éstos, del alistamiento del año en que se practique el expediente; y á falta de éstos, en dicho año, de los que le correspondan sufrir la suerte en el inmediato siguiente. Estas personas habrán de ser extrañas entre sí, sin que tengan validez sus declaraciones si llegara á comprobarse que mediaba parentesco de cualquier grado, dependencia, relación de intereses ó enemistad ó amistad íntima entre alguno de ellos y el que pretende la excepción. Informará también el alcalde del barrio donde esté domiciliado el interesado, y en las poblaciones donde no existan estos delegados, lo hará el teniente alcalde del distrito correspondiente.

Al expediente se unirán las partidas de nacimiento, matrimonio, defunción y fé de vida necesarias para justificar la edad, estado civil y existencia del que alega la excepción y de cada uno de los demás individuos de la familia, y certificaciones del Ayuntamiento, con referencia al amillaramiento, de la riqueza que por territorial ó subsidio disfrutan los interesados, y cuando la localidad lo permita, certificaciones de la Delegación de Hacienda, de la contribución que satisfaga por cualquier concepto.

En este estado el expediente, se ofrecerá á los tres mozos del alistamiento que le sigan en el sorteo, para que ellos ó sus padres aleguen lo que tengan por conveniente, pudiendo aportar al expediente cuantos documentos ó justificantes estimen conducentes, haciéndose constar esta diligencia en el expediente, la que firmarán los interesados si desistiesen de toda reclamación ó estuvieran conformes con lo practicado, sin perjuicio del derecho que asiste á cualquier otro mozo del mismo regimiento para personarse en el expediente si se creyera perjudicado. Caando se trate de mozos que tengan los últimos números, los tres siguientes se contarán pasando del último número del sorteo al que hubiese obtenido el más bajo, quedando exceptuados de poder intervenir los mozos ó sus padres que por estar comprendidos en el artículo 31 no hayan sido sorteados. Caso de no existir en la localidad suficiente número de mozos para estas diligencias, se llamará á los que les correspondan ser incluidos en el alistamiento del año siguiente.

Para declarar la pobreza se tendrá en cuenta lo siguiente:
Primero. El precio de las subsistencias en la localidad.

Segundo. Alquiler que satisfacen por sus viviendas las clases menos acomodadas.

Tercero. Número de individuos que componen la familia, y edad y sexo de cada uno.

Cuarto. Total que necesita la familia para subsistir. Conocidos los recursos y lo que se juzga indispensable para la subsistencia de la familia, informará por escrito el Sindicato del Ayuntamiento y en su vista, la Corporación municipal resolverá acerca de la pobreza.

Art. 64. Para justificar que una persona mantiene á otra se tramitará el expediente con los mismos requisitos y formalidades que se expresan en el artículo anterior, debiendo además probarse que el mozo que pretende eximirse del servicio militar activo mantiene con el producto de su trabajo á la persona que produce la excepción, y que privada ésta del auxilio que le presta aquél no pueda materialmente subsistir ni él ni su familia.

Art. 65. Por regla general, y como ampliación á lo prevenido en el artículo anterior,

se considerará pobre á toda persona que gane un jornal de 75 céntimos de peseta diarios, debiendo añadirse 25 céntimos más para cada una de las personas de su familia.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 27 de febrero.—Domingo I de Cuaremasa.—Santos Macario, m. r.—Leandro, arz obispo de Sevilla y B. Tomero, obispo. La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito doble de primera clase, y color morado.

SANTOS DE MAÑANA 28 de febrero.—Santos Aniceto, Dionisio, Justo y Plácido, m. r. y Tomás de Cora, franciscano. La Misa y Oficio divino son de San Pedro Damián, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Convento de San Agustín.—Confraternidad de la Santísima Trinidad.—Esta Asociación celebrará en la iglesia del citado Convento, los cultos que previenen sus estatutos.

A las diez y media de la mañana habrá misa de comunión general. A las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar los ejercicios de costumbre, con sermón.

Imperial Iglesia de Santa María de Palacio.—En la misa mayor, se predicará el Evangelio de la Dominica, y por la tarde, á las dos y media y terminado el coro, se rezará el santo Rosario, á continuación plática de instrucción sobre la confesión, rezada los despus de Vía Crucis con cánticos en el claustro.

En Santiago el Beal.—A las seis de la tarde, habrá Rosario, lectura espiritual, Perdon Jih Dios mi!, sermón por el R. P. Lusina y Vía-Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

Imperial Iglesia de Santa María de Palacio.—A las tres de la tarde, ejercicio del Vía-Crucis en el claustro de la iglesia con la visita de altares y continuación el Santo Rosario. A las seis tendrá lugar la explicación de la doctrina cristiana y preparación de los niños para confesar y comulgar.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas el día 26. Nacimientos: Donato Mayorcal Bazo, Jacinto Algarate Harsta, Matías Pascual Fernández, Julio Matías Abad Martínez. Defunciones: Ninguna.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer á las seis de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por las primeras autoridades de la capital, los socios de la Cruz Roja y otras personalidades con objeto de nombrar la Junta directiva.

Por unanimidad fué aprobada la candidatura propuesta por el señor Presidente de la Junta antigua, incluyendo entre los presidentes honorarios, á propuesta del señor general gobernador y otros varios, los señores marqueses de San Nicolás y de Murrieta.

Todos los señores que figuran en la candidatura, hicieron esfuerzos para que no se les incluyera en ella: unos en el acto de la sesión y otros privadamente al conocer la propuesta, entre estos los que componían la comisión interina, pero á fin de no crear dificultades á la asociación en sus comienzos todos ellos acabaron por acceder á la petición del señor Presidente.

La Junta directiva, que se reunirá hoy á las doce en casa del señor Garrea para constituirse, quedó nombrada en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: señores Abad de la Colegiata, gobernadores civil y militar, marqueses de San Nicolás y Murrieta y don Rafael del Río.

Presidente efectivo: don Gregorio García Escudero.

Vicepresidentes: don Abdón Senén Galbán y don Narciso Soto del Moral.

Tesorero: don Román Magaregui.

Contador: don Lairdo Itiguez Carreras.

Secretarios: don Roque Ollero, don Leopoldo Eñas y don Ramón Zuazo.

Vocales: don Dionisio Perea, don Plegriñ González del Castillo; don Basilio Garrea, don Mariano Uargal, don Mariano Fontana y don Félix Garrido.

Guarda-almacén: don Félix Clavijo.

Por el señor Juez de 1.ª instancia é instrucción, ha sido confirmada la sentencia dictada por el Juez municipal, en la que, como recordará nuestros lectores, fueron condenados los señores don José Zapata, don José Urresti y don Luis Martínez, redactores de El Zurriago, á las multas de 125 pesetas los dos primeros y 51 el tercero.

Heamos oído asegurar que dichos señores piensan alzarse al Tribunal Supremo fundados en que á su juicio existe infracción de ley en la sentencia.

La «Gaceta» publica una importante Real orden del ministro de Hacienda, en que se previene:

Que con toda urgencia, los delegados de las provincias se dirijan de oficio á los gobernadores civiles de las mismas para que ordenen á los ingenieros jefes de los distritos forestales correspondientes, que si día primero de marzo próximo hagan formal entrega á los jefes de la sección de Propiedades, de los montes de aquella clase comprendidos en la relación publicada en el «Boletín oficial» de la respectiva provincia, mediante acta duplicada, como también de todos los documentos referentes á las mismas fincas que cbrren en los citados distritos, y ser: títulos, certificaciones ó otros antecedentes relativos á pertenencias; expedientes de deslindes, trabajos de rectificación del catálogo y expedientes de aprovechamientos autorizados que estén en ejecución ó no hayan comenzado todavía, con inventario de todos ellos, detallado y por duplicado.

Han sido destinados al regimiento de infantería de Bailén, los siguientes soldados de esta provincia: Leandro Lledó Alvarez, de Ventas Blancas; Domingo Villaseca Martínez, de Villamediana; Francisco Román Bastillo, de Fuenmayor; Raparito García Tarco, de Logroño, y Lorenzo Angulo Osorio, de Uruñuela. Todos ellos regresados de Ultramar.

En «El Buen Gusto», se sirven constantemente raciones de jamón en dulce con huevo hilado, á peseta. Agajas y pasteles de mantecilla calientes á todas horas.

El celoso y digno oficial de la Guardia civil de la línea de Cenicoero don Juan Jiménez, ha puesto á disposición del juzgado municipal de aquella villa á los vecinos Castimiro Baños Baroja y Anastasio Tricio López, autores de un disparo de arma de fuego cada uno de ellos.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su aprobación el presupuesto adicional y ordinario de Muro de Aguas.

La inteligente profesora de música, la señorita doña Blanca Aragón, que con brillantes notas ha obtenido el título en la Escuela Nacional, abrirá desde el día 1.º de marzo próximo una academia para niñas en la calle Mayor, colegio de San Luis, de cinco y media á seis y media de la tarde, por la ínfima cuota al mes de 4 pesetas á las que cursen el sofo y de 5 para las que practiquen ejercicios en el piano.

La deseamos buen número de alumnas.

Tenemos noticias que cada día se ven más concurridos los salones de la nueva sociedad de recreo «Círculo Mercantil», establecida en Alfaro, la cual se halla forjada por buen número de vecinos pertenecientes á todas las clases sociales de la citada ciudad, y le deseamos larga vida y prosperidad.

Véanse en los escaparates de la paltería de la vinda de Garrea las fotografías de las imágenes de madera construidas por la casa Liebet y Renart, de Barcelona, y consítense después los precios.

Ayer se reunió la Diputación provincial, celebrando la primera de las sesiones extraordinarias marcadas para este período.

La de ayer se redujo á la lectura de la convocatoria, aprobación del acta de la anterior y distribución de asuntos entre las respectivas comisiones.

Para la próxima semana se han señalado las siguientes vistas en esta Audiencia.

Día 28.—Juzgado de Santo Domingo, contra Atanasio Medina, Sabas Ruiz y Santiago Riaño, por lesiones; abogados, señores Zagarraurdi y Montero; procuradores, señores Pancerbo.

Juzgado de Cervara, contra Victoriana Sesma, por hurto; abogado, señor Reboiro; procurador, señor Abeytua.

Día 5 de marzo.—Juzgado de Arnedo, contra Guillermo Pascau, por robo; abogado, señor Blanco; procurador, señor Vidaurreta (por jurados).

Sabemos que el pueblo de El Redal en masa, protesta enérgicamente contra un repartimiento extraordinario que asciende á una suma de 6.000 pesetas, doble á la del repartimiento de consuno para atender entre otras cosas al pleito promovido contra las

villas de Ocoón, el cual ya se halla concluso para sentencia, y para sostener una acusación criminal contra el ex secretario del Ayuntamiento don Angel Acherica por el supuesto delito de ocultación de documentos públicos y falsificación de cuadernos, de cuyos gastos el pueblo protesta su atención á que la acción del ministerio fiscal era suficiente sin que el Ayuntamiento sancionara á sus vecinos, tratándose de un procesoado completamente insolvente.

Hace muy pocos días habían recogido las firmas de más de 80 vecinos y se supone que únicamente quedarán sin firmar los individuos del Ayuntamiento y Junta municipal.

Por encargo del señor Conde de Santa Bárbara, el lunes 28 del corriente, á las 10 de la mañana, se celebrará en la Iglesia de las Religiosas Adoradoras de esta ciudad, el sexto aniversario del fallecimiento del Excmo. señor don Juan Domingo Santa Cruz. (Q. E. P. D.)

La eflocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las pastillas Morelló. En Logroño, farmacia de Piquer y principales.

Ayer tomó posesión del cargo de Inspector de Policía urbana don Joaquín Jalón, nombrado por el Alcalde señor Sengariz.

En el Juzgado instructor prestó ayer tarde declaración el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Logroño don Rufino Ordoño, en el proceso que se le sigue por supuestas ofensas á la presidencia.

La Comisión de presupuestos del Municipio, se reunió ayer en la casa Consistorial, para examinar el capítulo de gastos con objeto de ver si pueden disminuirse.

Se acordó volver á estudiar detenidamente los gastos partida por partida restando algunos.

Anoche le fué administrado el viático á la joven esposa del empleado del Ayuntamiento don Melión Arjula, á la que deseamos mejoría en su enfermedad.

Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el hotel del Comercio, el director de «La Unión Española», sociedad mutua de seguros contra rotura de vidrios y cristales, legalmente constituida en Zaragoza, con el objeto de establecer la delegación de Logroño.

La índole de este seguro que garantiza los objetos más expuestos á siniestrarse, la base de mutualidad sobre que está fundada esta sociedad, y la importancia de los cristales que hay en esta población, nos hace creer que su visita no sólo ha de serle productiva al que beneficiosa á los que tienen expuesto un capital que por infinidad de causas está en constante peligro de perderse.

Mucho celebraremos que así sea para que podamos contar entre nosotros una sociedad de previsión que garantice perjuicios que ni bien no son de excesiva importancia si son muy frecuentes por la índole de los objetos garantizados.

SONZALEZ Mayor, 58 y 80 y Sagasta, 28
Krajane-Dentista y Logroño

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Trevijano, dotada con 500 pesetas anuales.

También se anuncia vacante la secretaría del juzgado municipal de dicha villa, dotada con los derechos de arancel.

En el monte de Saltillo, de la villa de Muro de Cameros, ha sido hallado el cadáver del vecino de la misma Lino Esteban, suponiéndose se haya producido la muerte con la escopeta que llevaba para dedicarse á la caza de jabalíes.

Entre los varios expositores premiados en la Exposición Regional de Logroño celebrada en septiembre último se encuentra la acreditada planchadora Rufina Gómez Fernández, establecida en esta ciudad, Portales, 82, cuyos trabajos han sido premiados con mención honorífica.

La Asociación de Labradores de Logroño otorgará en renta terrenos situados en la jurisdicción destinados á pastos, Proposiciones á la Secretaría.—El Presidente, Aniceto Arandina.

tanto esfuerzo; si, cuando me convenza de lo inapreciable que es y de cuantas virtudes está adornado, y entonces te perdonaré, Marcelina, al encontrarse juntos nuestros labios sobre la frente de nuestra hija.

Púsose en pie Marcelina y se enjugó los ojos.

—¡Adiós! ¡Esperaré! ¡Adiós! ¡Hasta muy pronto! —dijo.

—¡Hasta muy pronto, Marcelina!

Marchóse lentamente llevando enrojecidos los ojos.

Era tan grande la emoción que la dominaba, que no vió que al salir ella ocultábase un hombre tras los cortinajes de la antecámara que precedía al despacho de Pedro Beaufort, y ese mismo al verla cruzar el salón asomó la cabeza con visible ansiedad.

—¡Marcelina de Montescourt! —murmuró.—¡Ella ella! Y el doctor Gerardo... ¡qué revelación!

Aqué hombre era Daguerre.

X

En cuanto estuvo seguro de que Marcelina se hallaba lejos, salió de su escondite en el momento mismo en que Beaufort abandonaba su despacho y entraba en el salón, encontrándose los dos cara á cara.

Miráronse en silencio durante un minuto, temblándole los labios y haciendo Daguerre visibles esfuerzos para conservar su sangre fría.

Beaufort fué el primero que habló, y con mucha calma, por más que su voz era sorda y concentrada, preguntó:

—¿Has visto esa mujer que salía de mi despacho?

—No.

—¡Mientes! Es imposible que no la hayas encontrado.

Y si mientes, es, ó porque la reconociste, ó bien porque oíste la conversación que soaba de sostener con ella.

—¡Qué! ¿me crees capaz de ponerme á escuchar de-

trás de una puerta? ¡Estás loco sin duda! ¿Qué interés podía moverme á hacerlo?

—Esa mujer es Marcelina de Montescourt, mi esposa, Daguerre.

—¡Ah! ¡Al cabo la encontraste? Vale más así.

—Esa mujer fué tu víctima.

—Supongo que tienes ganas de broma.

—¡Atrévete á negarlo, miserable! —dijo Beaufort cogiéndole con fuerza del brazo.

Daguerre era diez veces más forzado que Beaufort, y con facilidad habría podido librarse de su mano; mas ni siquiera lo pensó.

—¿Comprendes de lo que se trata? ¡Uno de los dos está de sobra en el mundo. Mañana nos batiremos, pero quiero que sea á muerte, —dijo Pedro Beaufort con extraordinaria energía, —y que uno de los dos quede en el campo.

Quiero ver si eres tan valiente ante la boca de mi pistola como lo fuiste tratándose de una muchacha inocente é ignorante.

Y se marchó dirigiéndole al pasar una mirada de desprecio.

Daguerre se quedó inmóvil en el mismo sitio, y sonriendo con siniestra expresión murmuró:

—¡Oh! ¡Mañana será tarde! ¿Quién sabe lo que puede suceder de aquí á mañana?

Entró en el despacho de Beaufort dirigiendo en torno suyo una mirada circular, y no le costó mucho trabajo encontrar lo que buscaba, porque encima de un mueble había un revólver envejecido en su funda.

Era el de Pedro Beaufort que cogió, asegurándose al hacerlo de que tenía completos los seis tiros, y guardándolo en el bolsillo del gabán.

Mañana pasaréis el día conmigo en la Nobice y daremos un paseo por el parque á ver si matamos un cervatillo.

—Pues acepto desde luego vuestra oferta, porque tengo grandes deseos de hablaros y contaros todo.

—Y yo por mi parte muy grandes también de enterarme de todo.

Entró el señor Parlanget en el salón y los dos amigos se callaron y á los pocos minutos se sentaron á la mesa.

En ese intervalo tuvo Beaufort tiempo para escribir á la señora Langón una carta que metió en un sobre y en la que decía:

«Tengo buenas esperanzas.»

No decía ni más ni menos que esas tres palabras, ni estaba tampoco firmada, pero eso bastaba y sobraba para Marcelina.

Esta enseñó la carta á Modesta.

—Se trata de tí, hija mía, —la dijo.—Ten ánimo, ahora no puedo decirte nada más, pero es muy probable que mañana te lo pueda decir.

El caballo de Valognes estaba en las cuadras del señor Parlanget, y al dar las nueve mandó enganchar.

El coche era la misma ligera charrette inglesa que conocemos y con la que Roberto fué la primera vez en busca del doctor Gerardo.

Beaufort y Valognes se pusieron inmediatamente en marcha.

—Contádmelo ahora todo, que tengo grandes deseos de saberlo, —dijo este último.

—Así lo haré sin rodeos ni ambages de ningún género, señor Valognes. Sé que hace muchos años os quisierais casar con la señora Langón.

—Muchos años hace, efectivamente, mas aquello pasó.

—¿Y por qué no os casasteis con él?

TONICINA GRANULADA ESPINAR

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc. Es muy agradable al paladar. Depósito exclusivo en Logroño: D. Patricio Gómez, Farmacia; Venta principales Farmacias y Droguerías.

En la próxima semana hará su debut en el teatro principal, la compañía de zarzuela que dirige el señor Buitán, en la que figuran las aplaudidas primeras tipies señoritas González, Mendi y señora Alverá.

Lista del personal de la compañía por orden alfabético: Alverá, doña Virginia; Biet, doña Francisca; Ferrer, doña Encarnación; González, señorita María; Mendi, señorita Amparo; Queral, doña Concepción; Valle, González, doña María.

Bolduán, don Rafael; Esteva, don José; Estevan, don Cirio; Guileán, don Mariano; Iglesias, don Misés; Páez, don Misés y don Antonio; Redondo, don Fausto; Vidal, don José; Vivas, don Ricardo.

Maestro director y concertador, don Julián Vivas.

Apuñadores, don Pedro Gómez y don Alfredo Guillén.

16 coristas de ambos sexos.

Repertorio, todas las obras conocidas y los siguientes estrenos: «Aquí va a haber algo gordo a la casa de los escánalos», «La guardia amarilla», «El padre Benito», «Los rancheros», «En primer rescaca», «Apuntes del natural», «Los inocentes», «La torre de Babel» y «La viejecita».

El segundo número del semanario ilustrado «La Caricatura Biejana», que dirige don Jaimé Pérez Acosta, aparecerá hoy con mejor texto y dibujos que el del domingo anterior, constándonos también que el señor Pérez Acosta piensa ir de día en día introduciendo reformas en su periódico, para conseguir el favor del público.

Café Universal.—Gran función para esta noche a las ocho y media en punto:

1.º La bonita zarzuela en un acto, titulada UN CAPITAN DE LANGEROS

2.º La preciosa zarzuela en un acto y cuatro cuadros, titulada LAS AMAPOLAS

NOTA.—En breve, Los cocineros y El señor Luis el tambón.

El día 21 de marzo se celebrará en las factorías militares la sabana del lavado de ropas de la guarnición, sirviendo de tipo los siguientes precios:

Por cada sábana	0'08 pesetas.
Por cada funda	0'05 »
Por cada jergón	0'10 »
Por cada cabezal	0'04 »
Por cada manta	0'22 »
Por cada capote de centinela	0'30 »

Las personas que tomen parte en la sabana, tendrán que depositar la cantidad de 40'05 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de agente ejecutivo de la única zona de Afare, don Pedro Bonafente.

El que no quiera tener dentadura artificial de adorno y útil para hablar y masticar, acuda a la consulta del reputado Cirujano, dentista Sr. Guerra, Mercado, 37.

Comunica el alcalde de Badarán, que no es cierto que haya sido destituido el secretario del Ayuntamiento don Pablo Villar, cuyo señor presentó la dimisión y le fué admitida.

Se ha mandado que remita dicho alcalde de Badarán al Gobierno civil, copia certificada del acta de la sesión en que conste el acuerdo de haberle sido admitida la dimisión al secretario señor Villar.

Por la alcaldía de Ventrosa se ha devuelto informada al Gobierno la instancia del asociado de la Junta municipal don Eustasio Blázquez, renunciando el cargo.

Recomendamos a nuestros lectores cuando tengan una grieta, sequedad, picor, irritación de la garganta y los resaca de S. Crespo, de mentol y coque. A la primera pastilla a notar gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan 7'50 pesetas caja.

Salvo mejor parecer, creemos que enaja mejor en el Boletín oficial la publicación de la Real orden del ministerio de la Gobernación y que publica la Gaceta del 13 del actual relativa a la suspensión del alcalde de Calahorra y otras análogas, que no esas publicaciones que en dicho diario se leen que, si útiles son, no son necesarias ni interesan tanto a los Ayuntamientos de la provincia en particular y al público en general.

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Miguez que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan.

Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

No dicen de Nájera:

El jueves último fué muy frío. Nevó aunque poco, y por eso el mercado estuvo desanimado.

Los precios de los granos fueron: trigo de 59 a 60 reales faneg; cebada de 24 a 25; avena de 16 a 18, y ricas de 48 a 50.

Por la noche reinó el mismo frío hasta el siguiente día que aparecieron los tejados embiertos de débil capa de nieve, cayendo la cual en parte del día, pero convirtiéndose en agua al momento.

A pesar de haber llovido aunque poco, no se ha rebajado el precio del pan que continúa a peseta los dos kilos.

En la acreditada Academia de Dibujo que don Pedro Mayoral tiene establecida en la calle Mayor, número 49, 3.º, se abre clase especial preparatoria para los alumnos que aspiran al ingreso en las Academias Militares, cuyos exámenes darán principio el 16 del próximo mes de mayo.

En Rinón de Soto, se ha verificado un robo en la habitación de don Bernabé Beaumont, que tiene arrendada para almacén de granos a la señora viuda de don Braulio Santos, de Calahorra, importando la cantidad robada, 300 pesetas.

DOS TESTIGOS MÁS
Cuando los soldados rehusan obedecer los órdenes de sus superiores se llama amotina.

narse y es la cosa más grave y alarmante que puede ocurrir en tiempo de guerra.

Paes bien —los órganos del cuerpo humano se parecen en algo a los jefes y soldados de un ejército. Si no obran de acuerdo, el resultado es por fuerza desastroso.

Por ejemplo si el estómago de una persona rehúsa el alimento ó cesa de desarlo es prueba de que se ha revuelto contra él y este estado, si continúa, resulta en pérdida de carnes, fuerzas, con todas sus consecuencias. Cuando el cuerpo llega a tal estado que no se le puede administrar el alimento necesario no tiene más remedio que debilitarse y al fin morir. Sin embargo la naturaleza nos avisa a tiempo para remediar el mal y lo único que nos falta es como efectuar la cura y saber cuál es la propia medicina. A continuación damos algunos casos para beneficio del público.

Un corresponsal nos escribe en los términos siguientes: «Les dirijo estas líneas para informarles que por medio de esas remedios tan maravillosos el Jarabe curativo y piladoras de la Madre Seigel he podido conseguir la cura completa de una enfermedad de la cual he venido padeciendo por espacio de tres años y que los doctores llamaban dispepsia. En mi se apercibían todos los síntomas de esta terrible padecimiento —entre otros esa debilidad y cansancio que me inclinaban a evitar toda clase de trabajo ó ejercicio y no me permitían gozar de nada.»

«Mi apetito había desaparecido y el poco alimento que tomaba me causaba dolores agudos en el estómago, costado, hombros y espalda. Tenía continuamente un gusto malísimo, en la boca. De noche no tenía descanso y mi espíritu estaba completamente abatido. Aunque las medicinas que tomaba me aliviaban por el momento, sin embargo la mejoría no era de mucha duración.»

«Por fin decidí, según me aconsejaron, a tomar el Jarabe curativo y las piladoras de la Madre Seigel. Al momento noté una mejoría en mi apetito dándome fuerzas y ánimo. Continué tomando dichas medicinas y ahora me hallo perfectamente bien. Tengo mucho gusto en informarles del hecho dándoles permiso para publicar esta relación para beneficio de otros. (Firmado) José Sánchez, Pozo-Alicón, 16 de julio 1896.»

Otro escribe así: «Tengo deseo de explicarles a ustedes lo que sé de mi padecimiento aunque no me hallo capaz de explicárselos cuando y cómo han desaparecido los dolores que sufría en la cabeza. Sin embargo es la pura verdad que los dolores en la cabeza eran tan agudos que no me permitían trabajar. Algunas veces también padecía de grandes dolores en el estómago hasta que por fin mepecé a tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y ahora me hallo en estado de poder atender a mis ocupaciones todos los días sin devolver lo que como, que antes de tomar esta medicina siempre devolvía.»

«Le doy gracias a Dios por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel que me ha salvado la vida. A no ser por este Jarabe estoy seguro hubiera dejado de existir hace más de un año. Esto es todo lo que sé acerca de mi enfermedad por razón de que el doctor que me atendía en esta ciudad falleció sin explicarme su naturaleza. Pero puedo decir con toda seguridad que estoy completamente restablecido. Dándoles mil gracias y mi permiso para publicar esta carta, quedo de ustedes atento y S. S. (Firmado) Martín Villarejo y Rodríguez, La Carolina (Jaén), 6 de junio 1896.»

Aunque el doctor falleció sin especificar la enfermedad de que el autor de esta última relación estaba padeciendo, no quiere decir por eso que le era desconocida. Como a muchos otros doctores le iba a menudo para atender a pacientes de esta especie pero ¡ay! cuántas veces se van, pues no hay padecimiento que dé más trabajo para curar que la indigestión ó dispepsia. Aun los doctores más hábiles dicen muchas veces que tiemblan cuando ven alguien que padece de dispepsia crónica y pide su asistencia. La Madre Seigel misma padecía de dispepsia hasta que (feliz y afortunadamente) ella descubrió el remedio que la curó como asimismo a muchos miles de personas desde entonces.

«No podrémos, pues, abrigar la esperanza de que viendo la fuerza del testimonio en su favor todas aquellas personas que están padeciendo de esta enfermedad tan peligrosa tengan recurso al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y así eviten de padecer sin necesidad?»

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 26 de febrero de 1898

PAISANOS	Resistencia anterior	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan.
Varones	42		2		40
Hembras	53		2		51
MILITARES					
De la guarnición	21	1			22
De Cuba.	2	1			3
De Filipinas.					
De Puerto Rico.					
Totales	118	2	4		116

VINOS ESPECIALES DE RIOJA

DEL COSECHERO
MANUEL FERNÁNDEZ HEREDIA
LOGROÑO
El Sr. Fernández Heredia hace saber a sus numerosos parroquianos, que para favorecer más y más al consumo de sus ricos vinos de mesa vende:

12 botellas «Medoc» cosecha de 1893 casco a devolver.	4
16 litros «Medoc» cosecha de 1893 en pipa con grifo a devolver.	6 50
12 botellas «Pícolo» cosecha de 1892 casco a devolver.	4 50
16 litros «Pícolo» cosecha de 1892 en pipa a devolver.	7 00
12 botellas «Medoc» cosecha de 1891.	12 00
12 id. «Pícolo» id. id.	12 00
12 id. superior vino blanco de 1891.	12 00
12 id. supurado de 1885 para enfermos, excelente.	2 25
16 litros «Medoc» cosecha de 1894.	5 50

Servicio a domicilio.
(1) Por los cascos se añaden 0'20 céntimos.

El día primero del próximo mes de marzo, darán principio las clases de repaso en las asignaturas que constituyen la segunda enseñanza, en el

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA

clases que se darán independientemente de las ordinarias y a las que podrán asistir cuantos alumnos las juzguen necesarias. Dichas clases estarán a cargo de los profesores del Colegio señores don Leonardo Celtrías; don Modesto Nájera y López, Doctor en Sagrada Teología y don Francisco de Vicente y Portela, Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas.

Para detalles dirigirse al Sr. Secretario-Administrador del Colegio, don Emerenciano Nájera.

H. SANCHEZ
MÉDICO OJULISTA
Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial.
Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general.
También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.
Calle del Mercado, 37. 2.º LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista
Dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos, garantizadas. Extracciones sin dolor empleando los anestésicos más modernos.
Mercado, 39, pral. Teléfono, 26

Telegramas
DEL CÍRCULO LOGROÑÉS
Madrid, 26

Acaba de remitirse a la «Gaceta» el Decreto de disolución de Cortes que publicará mañana.
Se convoca a la Comisión técnica de torpedos para estudiar las defensas de las costas de la Península.
El ministro de Estado ha recibido telegramas de Washington con satisfactorias impresiones de la comisión informadora norteamericana acerca del «Maine».

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
DE CUBA
Madrid, 26—10 n.

El titulado Gobierno insurrecto ha dado órdenes a los jefes de partidas para que prohíban que sean matreados los soldados españoles prisioneros.
También ordenó que se respeten las propiedades de los campesinos pacíficos, pero sólo cuando las tropas no operen por los alrededores, pues al aproximarse éstas, deben ser destruídas las viviendas y cosechas para privar a los soldados de viviendas y alojamientos.
Vive a notarse agitación entre los enemigos de la autonomía, considerándose peligrosa la próxima lucha electoral.
Los españoles incondicionales culpan a los autonomistas de la prolongación de la guerra.

UN ENCUENTRO
Está confirmado por partes oficiales el encuentro de la columna del general Jiménez Castellano, con importantes partidas rebeldes cerca de Nájera.
Las tropas encontraron atrincherados a los insurrectos atacándolos y obligándoles a huir dispersos después de causarles numerosas bajas. Los soldados ocuparon el campamento enemigo y los hospitales que habían establecido en Santa Rufina de los cuales pudieron retirar sus enfermos.

CANDIDATO
El general Augustin ha teleografiado aceptando el mando de Filipinas.
Es seguro que el general Ahumada sustituirá al general Augustin en el mando de ese cuerpo de ejército.

TÉRMINO DEL VIAJE
Ha llegado a la Habana el vapor «Alfonso XII» que conduce la última parte de la anterior expedición de tropas.

DISOLUCIÓN DE CORTES
La Esina ha firmado el decreto de disolución de Cortes y el de convocatoria. Los plazos marcados para las elecciones son los que ya se han publicado y las nuevas Cámaras se reunirán el día 5 de abril.
En la «Gaceta» de mañana aparecerá el decreto.

LO QUE DICE MAC KINLEY
El presidente Mac-Kinley ha declarado que interpondrá su influencia para que las Cámaras desechen todas las proposiciones que sean contrarias a España en la cuestión cubana.
Si no pudiera conseguirlo ofreció interponer su veto a cuantos acuerdos pudieran turbar la amistad entre las dos naciones.

BOLSA
COTIZACIÓN DE HOY
A por 100 interior al contado. 64'50
» » fin de mes. 64 50
» » exterior. 80'75
» » amortizable. 76'50
Cubas de 1886. 92'00
» de 1890. 75'05
Obligaciones de Aduanas. 95'55
» de Filipinas. 95'20
Acciones del Banco de España. 415
Cambio de París. 33'80
Madrid 27—3 m.

LA COMISIÓN
Dicen de Nueva York que la comisión norteamericana encargada de dar dicta-

men acerca de la voladura del «Maine» terminará sus trabajos el próximo lunes.
A pesar de cuanto han dicho los periódicos de aquel país, las opiniones más autorizadas son que la comisión atribuye el siniestro a un accidente fortuito.

OPERACIONES EN ORIENTE
Se ha dispuesto que el general Bernal opere en el departamento Oriental con una división de tropas ligeras, llevando órdenes para que se muevan constantemente recorriendo la región en todos sentidos, con el fin de evitar el contacto entre las partidas y que éstas tengan reposo.
La división del general Bernal se compondrá de los batallones de Barcelona, Estremadura, Mallorca, Princesa, Valladolid y Valencia, dos escuadrones de caballería y una batería de artillería.
Esta columna podrá adquirir una gran extensión y con objeto de que sus alas sean mandadas por sus jefes superiores, se le dará puesto en ellas al general Corral y serán coroneles los segundos jefes.

UNA BOMBA
Telegrafían de la Habana que cerca de Matanzas estalló una bomba de dinamita puesta por los insurrectos cuando pasaba un tren de mercancías que confundieron con el de viajeros.
La bomba produjo grandes destrozos en el material del tren, pero no hubo desgracias personales.

ENFERMOS
En el correo que saldrá mañana de la Habana, regresan a la Península un gran número de soldados enfermos.
En los hospitales quedan aun muchos, proponiéndose el general Blanco desocuparlos en cuanto sea posible para cuando comience el período de las lluvias.

REGICIDIO
Dicen de Atenas que cuando los reyes de Grecia regresaban en coche de una expedición de caza, varios hombres apodados en un foso cerca del camino, les hicieron una descarga sin conseguir herir a nadie.
Entonces los regicidas hicieron otra descarga, hiriendo a un caballero que se puso en pie sobre los escombros para cubrir con su cuerpo el de la Reina.
Esta mandó a los cocheros que partiesen a galope, no dando tiempo para la tercera descarga.
Los regicidas huyeron, pero han sido ya capturados.
El crimen ha producido inmensa sensación en Grecia y en el extranjero.

OFICIALES CON URGENCIA
Se necesitan oficiales ebanistas y un tallista que sean competentes en dicho arte. Informarán, Juan Lobo, 2, Logroño.

Colegio de Santo Tomás
En este acreditado Colegio han dado comienzo las clases de primera enseñanza bajo la dirección del inteligente y laborioso maestro superior don Luciano Lalinde, socio del mismo.
Así como también desde primero de marzo, comenzarán las clases independientes de las ordinarias en todas las asignaturas del bachillerato para todo el que las desee.

Colegio de la Concepción

de 1.º y 2.º enseñanza, agregado al Intituto provincial

Primera enseñanza elemental y superior, bajo la dirección del maestro titular y bachiller en artes don Alajandro Gómez.
Segunda enseñanza completa hasta el grado de bachiller inclusive, a cargo de profesores titulares.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.
Las personas que gusten, pueden visitar este Colegio para cerciorarse del abundante material que posee para la enseñanza; como gabinetes de Física, Química, Historia natural, Dibujo y magnífico oratorio para las prácticas religiosas, y cuanto un Colegio necesita para merecer el nombre de tal.

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCON

Mercado, 26, y San Blas, 2
(ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA»)
Se han recibido nuevas compras de artículos para CABALLEROS que están puestas a la venta como fin de temporada desde 4 y 1/2 REALES VARA en adelante.

Café-restaurant «Las Améscos»

SERVICIO A LA CARTA
PLATOS VARIADOS TODOS LOS DÍAS
Almuerzo 2'50 pesetas cubierto
Comidas
Jueves y domingos las tan renombradas AGUJAS.—Todos los días pasteles variados.
OSTRAS FRESCAS

FUELLES

para cocina y para boteros, en el surtido almacén de quincalla, paquetería y mercería, de

ROMÁN MAGUREGUI

Mercado, 45, y Sagasta, 8.

MODRIZAS
Hay una joven y con leone de seis días. Informar en esta administración.

ALBERTO MUÑO, fotógrafo

SUCESOR DE CHACÓN
Muro de los Reyes, número 1, Logroño
Habiéndome hecho cargo de la acreditada galería del señor Chacón, ofrezco mis servicios al público para la confección de toda clase de trabajos fotográficos.
Especialidad en ampliaciones inalterables RETRATOS AL COLORIDO
Laboratorio para aficionados

PASTOS

Se arriendan los dos cotos de la Rada, de Varea, en la división de Logroño, con cortal para mi resaca lanares. Para tratar, con D. Rafael Arias, calle del Mercado, 4, tercero.

JOSE GARCIA

Practicante del Hospital provincial
Ofrece sus servicios a cuantas personas deseen utilizarse, mediante abonos a 0'50 pes. mensuales. Rodríguez Paterna (Vilaveva), 39, segundo.

Materiales de construcción

Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cementos de Portland, y carbones de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras a quien lo solicite. Para pedidos dirigirse a José Martínez de Pinillos.—Bilbao.

Se venden cinco vacas, una ternera y una burra. En la calle de San Gil, núm. 3, Fernando Rojo, informará.

Zapatería y almacén de Calzado DE ZALDIVAR

Mercado, número 35.—LOGROÑO
Premiado con medalla de oro de primera clase en la exposición regional de Logroño.
Gran surtido de calzado de todas clases. Confección esmeradísima en los encargos a la medida.

INYECCION Lanzagorta.

Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco, dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

Arriendo de un molino EN CASALARREINA

Por cesar el que lo lleva, se arrienda el molino habiéndose de don Bernardo Ortiz, en Casalarreina, a docecientos metros del pueblo (que cuenta 500 vecinos), con dos pares de muelas y fuerza de más de 40 caballos según persona competente, propio para instalar luz eléctrica, que no la hay en el pueblo ni en las inmediaciones. Para tratar dirigirse al mismo, quien tomará parte si le conviniere.

Mannel Antónana, Grabador

Sastrería de Carlos Genzano.—Logroño
Sellos de caucho de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacre. Se marca y niquela toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de **SALUSTIANO MARRODAN**

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de **CANAS Y JERGOVES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**



VICTORIA de mi invención
Cualos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Bailes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. — Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de Seria, números 2, 6, y 8 EN LOGROÑO.

ANEMIA CLOROSIS
OPILACIÓN
Todos los Médicos **PRESCRIBEN**
las **Pildoras del DR. BLAUD**
COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO
FERRUGINOSO

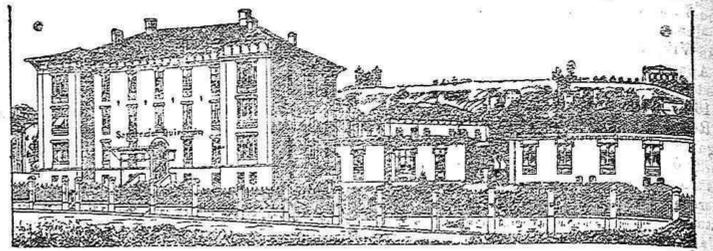
En todas Droguerías y Farmacias **VENTA POR MAYOR**
A. SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

VINOS DE LA RIOJA
La conservación de sus propiedades características consiste en la pureza de los **TAPONES R. TAULER**
(Cataluña) **PALAMÓS (Gerona)**
Sola casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho a los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc.
LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida a corchos y tapones.
BARCELONA, 1888, medalla de oro: PARIS, 1889, medalla de oro.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITTA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. LAS BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LA REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 2 PTAS.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.
NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por las ni por cuantos antecedentes se pidan.

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, meditando é inculcando. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA**
(anagrama de ANDRES Y FABIA), farmacéutico premiado de Viena, este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Logroño farmacia de D. Angel Martínez, Mercado, núm. 25. DOS pesetas bota.

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las **SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA**
CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMÓN PÉREZ
LOGROÑO

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK
Fungativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **Rótulo** adjunto en 4 Colores.
Paris, Pte. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas FARMACIAS.

LÍNEA LARRINAGA
de VAPORES-CORREOS entre **Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba**
SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES nombrados *Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga*

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación á otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Saturina Capitán D. Fermín Bengoa	1898 Marzo, 9

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON
Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y valor, destino y consignación, indicando si se ha asegurado de riesgo marítimo el cual puede hacerse a la Agencia con la mayor economía citando el remite que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en geral, dirigirse á sus consignatarios
VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUFON,
General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

Aperital
Promueve el **Apetito**
Promueve la **Digestión**
Promueve el **Sueño**
Promueve la **Salud**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano.

VINO TÓNICO ESTOMAGAL
Venta, principales Farmacias y Droguerías.

Bálsamo Neuralgine
GRAN REMEDIO para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, umbrago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos cura como por encanto
Ninguna preparación en tierra iguala al **BALSAMO NEURALGINE** como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.
Trade Mark Registered.
S. James Laboratori Eastville.

LÍNEA DE VAPORES «SERRA»
y Compañía de Navegación **«LA FLECHA»**
servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

<i>Alicia</i> , de 4.500	<i>Serra</i> , de 3.500	<i>Pedro</i> , de 5.000	<i>Guido</i> , de 5.000
<i>Gracia</i> , de 5.000	<i>Leonora</i> , de 4.500	<i>Ernesto</i> , de 5.000	<i>Hugo</i> , de 4.500
<i>Francisca</i> , de 4.500	<i>Carolina</i> , de 3500	<i>Enrique</i> , de 4.500	<i>Federico</i> , de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.
Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA **Gracia** el 2 de marzo

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
El 2 de marzo saldrá el vapor español —IDA— admitiendo carga y pasajeros en el trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 195

NOTA. Se suplirá á los señores embarcadores con cualquier á esta Agencia, con anticipación posible, y el pago de efectos que deseen embarcar, en referido vapor.
Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar, Euzelle, 15, Santand r.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

UNICA APROBADA Y RECOMENDADA por la real Academia de Medicina y demas corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., substituyendo con ventaja á la COCA y á la QUINA y superioridad de esta Solución, queda aprobada con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, señor Avilón, plaza de la Lana 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

Panteones en venta Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, número 7, casa de la viuda del Gatero

LA GRAN BRETAÑA
ALMACEN DE CANAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado
Primera casa para la venta de *Cuermos ingleses y del país, Jergones de muselinas, Colchones de lana de 1°, Sábanas de un y uncho, Mantas superiores de Mallorca, Ounas, Sillas.*

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta romana sin fiador muchas veces
Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedores de Viena, Bañes de Maletas, Mesas de camilla, Camas á campaña otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Primera casa en Logroño
Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado
LA GRAN BRETAÑA
SE HA TRASLADADO á la calle Calcesteras, núm. 7 (Plaza del Mercado)

Papel de periódicos PARA EN OLVER
En la imprenta de este Diario se vende una pequeña partida, al precio de 3'50 ptas. arroba.

Tónico-genitales del Dr. Morales
Celebres pildoras para completa y segura curación de la debilidad, es de la **Impotencia** permatorea y esterilidad: cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

TOS FERINA
Su curación se obtiene de una manera pronta y radical con el jarabe antiferino Aramburu.
Deposito: Farmacia del señor Martínez Iñiguez, y D. Lis Nieto Perea.

Las verdaderas aguas minerales de **VICHI** del Estado francés son los manantiales.
VICHI-HÓPITAL (estómago)
VICHI-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHI-CELESTINS (vias urinarias)
Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substitutiones, los consumidores de esta agua siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Imprenta de **LA RIOJA**
En Logroño á su sub-agente Basilio Lopez, Mercado, núm. 119.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las **PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES**. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.
15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO.

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE **Don Pedro Ibáñez y Compañía**
NALDA (Logroño)
¡Atención! Tenemos á la venta 8.000 manzanos de 2 y 3 años
En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus señores parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar fincas y paseos, habiendo completado las variedades en los repuestos viales al extranjero, poniéndose en relación con las mejores casas tanto de España como de sus demas naciones.
La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: manocotanos de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio para de California, hermosos frutos de dos kilo gramos de peso; manzano de Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades de los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidanase catálogos.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre **Liverpool, Santander y la Isla de Cuba**
Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO
Haskare, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.
Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1898 Febrero, 16	Gallego de 2.600 toneladas. Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Manzanillo, Cienfuegos, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo.
Febrero, 23	Palentino de 2.487 toneladas. Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Oádiz ni Puerto-Rico.
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo; y 195 Cienfuegos.
Todos los bultos deberán marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
Se suplirá á los señores embarcadores con cualquier á esta Agencia, con anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los señores corrientes en plaza, y no encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª — MUELLE, NÚMERO 28. — SANTANDER Y BILBAO.
En Logroño á su sub-agente Basilio Lopez, Mercado, núm. 119.